







Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. El amueblamiento y los elementos accesorios son meramente ilustrativos. Superficies según decreto 218/2005, de 11 de cotubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



Collection Homes by fenext

CUADRO DE SUPERFICIES - VIVIENDA 49

Estancias	m²
01. Salón - Cocina	27.55
02. Dormitorio	11.02
03. Baño 1	4.13
04. Distribuidor	1.43
05. Hall	2.16
Total Superficie Útil	46.29
Total Superficie Útil (decreto 2018/2005)	49.08
Total Sup Construida con ZZCC (decreto 2018/2005)	74.14
06. Superficie Útil Exterior Terraza	5.58





